

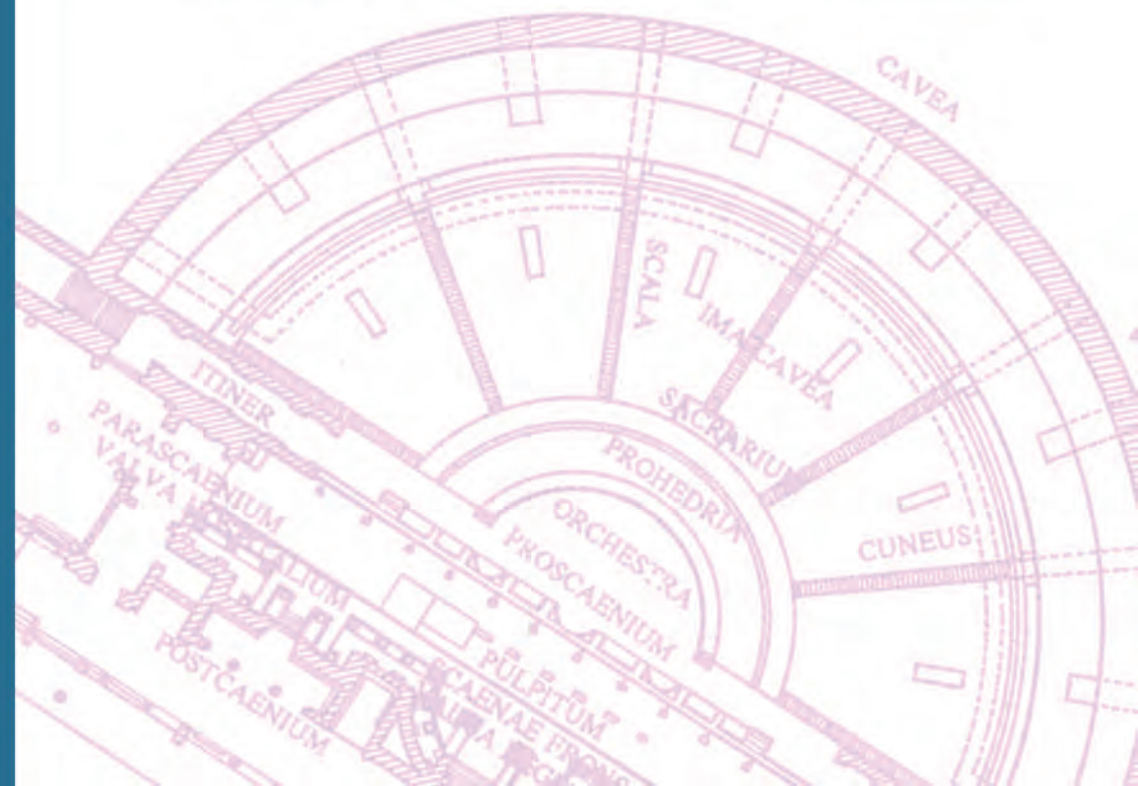


UNA LEY DE LAS ARTES ESCÉNICAS PARA EXTREMADURA RADIOGRAFÍA DE LA PROFESIÓN TEATRAL EN NUESTRA COMUNIDAD

COLABORA



foroaeeextremadura@gmail.com





UNA LEY DE LAS ARTES ESCÉNICAS PARA EXTREMADURA RADIOGRAFÍA DE LA PROFESIÓN TEATRAL EN NUESTRA COMUNIDAD

Una de las ventajas de los cambios de ciclo político es que provocan expectativas, sobre todo cuando pueden renovar un panorama excesivamente árido y poco estimulante. La llegada a la recién creada *Secretaría General de Cultura* de un nuevo equipo, puede suponer un revulsivo que sería bueno aprovechar en favor de la Cultura en nuestra Comunidad.

Venimos de un período donde no ha existido el intercambio de ideas y en el ámbito de la cultura es ineludible el debate y la aportación generosa de propuestas que redunden en beneficio de todos, que nos hagan mejorar profesionalmente y como sociedad.

Por todo ello planteamos este primer Encuentro, que sería dar palos de ciego en tanto no conozcamos el corpus de la nueva Política Cultural. Para evitar esfuerzos estériles y voluntarismos, desde un punto de vista práctico es fundamental manejar esa información y poder trabajar con ella, porque los problemas del Sector y sus alternativas ya los conocemos.

Las Artes Escénicas conforman una estructura integrada por agentes activos: directores, actores, creativos, docentes y técnicos por un lado, más productores y compañías de teatro por otro, que cumplen una serie de funciones culturales, sociales y económicas. Estamos condicionados por un sistema de producción y distribución, por el modo de acceder a él, por los programadores y por la Administración.

Después de la radiografía viene el diagnóstico, una respuesta ordenada a los problemas. De modo que el objetivo final de la Jornada es concluirla con un Plan de Necesidades del Sector de las AA. EE. Un Plan perfectamente concretado y argumentado, para comprometer a la Administración a su cumplimiento, para hacerla realidad, porque en definitiva somos el sujeto, pasivo o activo, de los errores y aciertos de la política teatral de nuestra Administración.

UNA LEY DE LAS ARTES ESCÉNICAS PARA EXTREMADURA RADIOGRAFÍA DE LA PROFESIÓN TEATRAL EN NUESTRA COMUNIDAD

9,30 h.

Convocatoria. Llegada participantes.

10,00 h.

Presentación del Encuentro. *Concha Rodríguez*. (Dramaturga y actriz. FORO de las ARTES ESCÉNICAS de EXTREMADURA)
Presentación del Vídeo Promocional Foro de las Artes Escénicas de Extremadura realizado por PRODUCCIONES ALEATORIAS.

10 a 10,30 h.

Necesidades de las Artes Escénicas en Extremadura. *Damián Galán* (Escenógrafo. FORO de las ARTES ESCÉNICAS de EXTREMADURA)

10,30 a 11,00 h.

Alternativas para nuestra Región. *Magda García-Arenal* (Actriz. FORO de las ARTES ESCÉNICAS de EXTREMADURA)

11 a 11,30 h.

Coloquio.

11,30 a 12 h.

Café.

12 a 14,00 h.

Mesa redonda y coloquio: **Realidad y futuro de las AA. EE. en Extremadura.**

Invitados:

Junta de Extremadura: *Miriam García Cabezas* (Secretaría General de Cultura)

Diputación de Badajoz.

Diputación de Cáceres.

Colectivo de Teatro y Danza de Extremadura: *Domingo Cruz*. (Presidente).

Extremadura Teatral: *José Recio*.

Escuela Superior de Arte Dramático de Extremadura (ESAD): *José Ramón Alonso de la Torre* (Director ESAD de Extremadura)

Foro de las Artes Escénicas de Extremadura: *Esteban G. Ballesteros* (Actor y Productor).

Moderadora. Chus García (Comunicadora y Actriz).

14 a 16,00 h.

Comida.

16,00 h.

Presentación. *Agustín Iglesias* (Actor y Productor. FORO de las ARTES ESCÉNICAS de EXTREMADURA)

16 a 17,00 h.

Ponencia. **Antecedentes de la ley de Teatro.** *Juan Antonio Hormigón* (Secretario de la Asociación de Directores de Escena. ADE)

17 a 18,00 h.

Ponencia. **Recorrido de la Ley de teatro en Andalucía y Cataluña.**

Gregor Acuña (Actor. Secretario de la Unión de Actores de Sevilla)

Sergi Belbel (Dramaturgo. Director. Exdirector del Teatro Nacional de Cataluña)

18 a 19,00 h.

Debate abierto y presentación de conclusiones. Modera *Raquel Bazo* (Comunicadora y Actriz. FORO de las ARTES ESCÉNICAS de EXTREMADURA)